



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 263 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E, CONVOCA A PROVEEDORES LEGALMENTE CONSTITUIDOS EN COLOMBIA, PERSONAS JURÍDICAS Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD Y EL AMPARO PARA LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS. CELEBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifican el numeral 5.5. **ACLARACIONES** de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.5. ACLARACIONES A LOS TERMINOS

Si hay lugar a aclaraciones u observaciones a los términos de condiciones, éstas deberán enviarse por correo electrónico a la dirección invitaciones@cancer.gov.co. Las observaciones podrán enviarse desde el primero (01) de julio de dos mil veinte (2020) hasta el día catorce (14) de julio de 2020 a las 10:00 horas o diez de la mañana (10:00 a.m.). Las observaciones realizadas después de esta hora, se entenderán como no presentadas; por tanto, no serán atendidas ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

El Instituto Nacional de Cancerología ESE dará respuesta a las observaciones o aclaraciones a través de oficios o se realizarán por adendas, que se entenderá conocido por los oferentes, con la simple publicación en la página Web del Instituto. Se les solicita a los eventuales oferentes, previo a la presentación de la propuesta, realizar la consulta correspondiente a dicha página, pues se entiende que toda modificación o aclaración es de conocimiento público.

Las observaciones realizadas después de la fecha y hora señaladas, o enviadas a un correo diferente del citado en el presente punto, se entenderán como no presentadas, por lo tanto, no serán atendidas, ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

2. Se modifica el numeral 5.6. **PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO**, de los términos de condiciones, el cual quedará así:

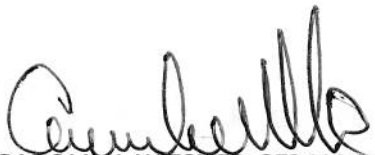
5.6. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina Grupo de Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día treinta y uno (31) de julio de 2020 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y tres (3) copias: dos (2) copias en físico y otra copia en medio magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y

soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: La presentación de la oferta se podrá realizar por medio electrónico enviando la documentación digitalizada al correo invitaciones@cancer.gov.co el día previsto y en el horario programado; seguirían siendo válidas las ofertas presentadas en forma presencial, pero la recomendación es radicarlas electrónicamente.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E)

Vo Bo: Yolanda Ramirez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación (E).

Reviso: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Gestión Compras y Contratación. (En misión Gold RH)

Elaboró: Sandra Machuca – Auxiliar Oficina Grupo Gestión Compras y Contratación (En Misión Gold RH)



ANEXO No. 8

CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	01 de julio de 2020	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Aclaraciones a los términos u observaciones	01 al 14 de julio de 2020	10:00 a.m.	Correo invitaciones@cancer.gov.co
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	31 de julio de 2020	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo Área Gestión Contractual ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Jurídica	Del 31 de julio al 12 de agosto de 2020		WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Financiera			
Técnica			
Adjudicación	Agosto - Septiembre de 2020.	-	-

NOTA: Las fechas de evaluaciones son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.